



SÁBADO 29 DE MARZO DE 2025

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### CONFERENCIA VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO EN QUERÉTARO

#### **NECESARIO SENSIBILIZAR Y PROMOVER LA DENUNCIA PARA ALCANZAR LA DEMOCRACIA IGUALITARIA: PRESIDENTA DEL IEEQ**

La consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, impartió la conferencia “Panorama actual sobre la prevención, atención y erradicación de la violencia política en contra de las mujeres en razón de género en Querétaro (VPMRG)”, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). El evento convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro fue moderado por Alejandra Martínez Galán, coordinadora de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de Paz de la Facultad, ante un centenar de asistentes, en su mayoría mujeres. En su exposición, la presidenta dijo que, aunque se han tenido avances significativos en cuanto a la garantía y reconocimiento de los derechos político-electorales de las mujeres, falta transitar un camino para que las mujeres puedan acceder y desarrollarse en el ámbito público libres de violencia. “Es importante la sensibilización, capacitación y profesionalización para alcanzar los fines de una democracia igualitaria”, destacó. Explicó algunos de los factores relacionados con la participación política de las mujeres como la democracia paritaria, los roles y estereotipos impuestos, así como la VPMRG como principal obstáculo para el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres. Informó que, de acuerdo con datos del INEGI de 2021, el 75.2 por ciento de las mujeres queretanas manifestaron haber sufrido algún tipo de violencia, por lo que es necesario implementar acciones para revertir esta realidad y promover la denuncia. “Durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, el **IEEQ** recibió 17 denuncias por VPMRG que fueron remitidas a la Fiscalía General del Estado y al entonces Instituto Queretano de las Mujeres, las cuales fueron presentadas por precandidatas, candidatas, militantes, funcionarias públicas, ciudadanas, entre otras”, detalló. La moderadora agradeció a la presidenta su participación, la cual contribuye a la sensibilización sobre el tema en un momento coyuntural. “La violencia que viven las mujeres desde el ámbito político es un gran reto que seguimos teniendo actualmente”, afirmó. (N 3)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2025/03/29/necesario-sensibilizar-y-promover-la-denuncia-para-alcanzar-la-democracia/>

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/necesario-alcanzar-democracia-igualitaria-en-queretaro-grisel-muniz/608478>

<https://codiceinformativo.com/2025/03/recalcan-ieeq-e-ine-la-necesidad-de-fomentar-la-denuncia-para-alcanzar-la-democracia-igualitaria/>

<https://elqueretano.info/trafico/estereotipos-de-genero-frenan-a-las-mujeres-en-politica-ieeq/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/necesario-sensibilizar-y-promover-la-denuncia-para-alcanzar-la-democracia-igualitaria-presidenta-del-ieeq/>

<https://radardelcentro.com/necesario-sensibilizar-y-promover-la-denuncia-para-alcanzar-la-democracia-igualitaria-presidenta-del-ieeq/>



**SÁBADO 29 DE MARZO DE 2025**

<https://update.me/news/local/llaman-en-queretaro-a-erradicar-la-violencia-politica-de-genero-contra-las-mujeres/>

<https://n79.news/queretaro/necesario-sensibilizar-y-promover-la-denuncia-para-alcanzar-la-democracia-igualitaria-presidenta-del-ieeq/>

<https://mensajerodelasierra.com/necesario-sensibilizar-y-promover-la-denuncia-para-alcanzar-la-democracia-igualitaria-presidenta-del-ieeq/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/necesario-promover-la-denuncia-para-alcanzar-democracia-igualitaria-ieeq>

<https://aiplay.mx/news/necesario-sensibilizar-y-promover-la-denuncia-para-alcanzar-la-democracia-igualitaria-presidenta-del-ieeq/>

<https://circulonoticias.com/realizan-conferencia-sobre-violencia-politica-de-genero-en-queretaro/>

<https://elregionaljoven.com/2025/03/28/necesario-sensibilizar-y-promover-la-denuncia-para-alcanzar-la-democracia-igualitaria-presidenta-del-ieeq/>

<https://informativodequeretaro.com/necesario-sensibilizar-y-promover-la-denuncia-para-alcanzar-la-democracia-igualitaria-presidenta-del-ieeq/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/sensibilizar/>

### **DENUNCIAS**

#### **EL IEEQ TIENE DOS DENUNCIAS POR CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO**

Por Nayeli Hernández

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que en lo que va del año se han presentado dos denuncias por violencia política en razón de género, casos que están en proceso de integración dentro del **IEEQ** para posteriormente ser enviados al Tribunal Electoral, instancia encargada de resolver si existió o no una infracción. Destacó que el instituto tiene la atribución de sustanciar estos procedimientos especiales sancionadores y subrayó la importancia de que las mujeres conozcan las vías para denunciar este tipo de violencia. Para ello, informó que el **IEEQ** en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), se realizarán recorridos en los 18 municipios del estado con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía y brindar información sobre cómo proceder ante estos casos. Muñiz Rodríguez dijo que, en comparación con el proceso electoral anterior, en el que se registraron 17 denuncias, este año se ha observado una disminución; sin embargo, señaló que esto no necesariamente implica la existencia de obstáculos para denunciar. Explicó que todas las denuncias previas se tramitaron conforme a la normatividad y que el **IEEQ** sigue trabajando en la difusión de los derechos político-electorales de las mujeres, promoviendo su participación libre de violencia. La presidenta del **IEEQ** agregó que las mujeres que consideran haber sido víctimas de violencia política en razón de género pueden acudir al **IEEQ** como primera instancia para presentar su denuncia y una vez ingresada, el instituto brinda acompañamiento y, si es necesario, canaliza a las víctimas a otras instituciones como la Secretaría de la Mujer o la Fiscalía para recibir atención integral. Sobre los requisitos para presentar una denuncia, aclaró que no es la víctima quien debe demostrar la violencia sufrida, sino que corresponde a la autoridad evaluar y determinar si hubo una afectación a sus derechos. Agregó que, con estas acciones, el **IEEQ** busca garantizar un proceso electoral más equitativo y libre de violencia



**SÁBADO 29 DE MARZO DE 2025**

para las mujeres en Querétaro, fortaleciendo su derecho a participar en la política sin temor a represalias o agresiones. (N 7)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2025/03/29/el-ieeq-tiene-dos-denuncias-por-casos-de-violencia-politica-en-razon-de-genero/>

<https://codiceinformativo.com/2025/03/se-tienen-dos-denuncias-ante-el-ine-por-violencia-politica-en-razon-de-genero-grisel-muniz/>

<https://informebajio.com.mx/?p=48661>

### **LIBRO 50 MUJERES, ORGULLO DE QUERÉTARO 2025**

#### **RECONOCEN A 50 MUJERES DESTACADAS EN QUERÉTARO Y PRESENTAN LIBRO HOMENAJE**

Por Nayeli Hernández

Querétaro celebró el legado de 50 mujeres destacadas con la presentación de la cuarta edición del libro “50 Mujeres, Orgullo de Querétaro 2025”, evento que se llevó a cabo en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín, donde se rindieron honores a aquellas que han dejado huella en la historia y desarrollo del estado. Entre las mujeres reconocidas en esta edición se encuentran la luchadora Susana Lozano; la diputada local por Morena, Andrea Tovar Saavedra; la presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz; la senadora Beatriz Robles; la periodista Isabel Posadas; entre otras. (N 2)

[https://noticiasdequeretaro.com.mx/2025/03/29/reconocen-a-50-mujeres-destacadas-en-queretaro-y-presentan-libro-homenaje/#goog\\_rewarded](https://noticiasdequeretaro.com.mx/2025/03/29/reconocen-a-50-mujeres-destacadas-en-queretaro-y-presentan-libro-homenaje/#goog_rewarded)

<https://codiceinformativo.com/2025/03/reconocen-a-50-mujeres-por-formar-parte-del-crecimiento-en-queretaro/>

### **NOTAS PRINCIPALES**

#### **DQ: SUBE 8.3% EXPORTACIÓN Y 16% LA VENTA NACIONAL**

INEGI reporta superávit de la industria local por 1,345 mdp y aumento de la contratación.

#### **N: 50 EXITOSAS QUERETANAS**

Reconocen a mujeres destacadas en Querétaro con presentación de libro homenaje.

#### **AD: CRECE INTERÉS POR RUTAS CICLISTAS**

En Querétaro, existen opciones seguras, rodeadas de naturaleza para rodadas ciclistas.

### **MUNICIPIOS**

#### **EDIL DE CADEREYTA MARCHÓ POR EL CENTRO HISTÓRICO PARA EXIGIR LEVANTAMIENTO DE LA HUELGA**

A partir de las 5 de la mañana, un contingente encabezado por Astrid Ortega, presidenta municipal de Cadereyta, y el diputado morenista Gilberto Herrera, partió rumbo a la capital queretana a fin de demandar la intervención de gobierno estatal en la huelga de trabajadores del municipio, que se ha extendido por más de seis semanas. Antes de



**SÁBADO 29 DE MARZO DE 2025**

iniciar el recorrido, Ortega dirigió un mensaje a los participantes, destacando que la manifestación se realizaría sin importar la cantidad de participantes, además de asegurar que el movimiento no es impulsado por su administración, sino por el conjunto de la población afectada. (N 4)

**LEVANTA MARCHA ALCALDESA DE CADEREYTA TRAS NO SER RECIBIDA POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO**  
Tras día y medio de traslado desde Cadereyta: la alcaldesa Astrid Ortega llegó a la capital del estado, y marchó desde El Marqués a la sede de la Secretaría del Trabajo en demanda de ser atendida por la titular Liliana San Martín o recibir la contrapropuesta del Sindicato de Trabajadores. Y a pesar de la insistencia de que le dieran una copia de la contrapropuesta, simplemente se quedó esperando una hora en la sede estatal y al no obtenerla, decidió levantar la manifestación, tras realizar un live acusando a las autoridades estatales de falta de sensibilidad. (DQ 5)

### **ACUSAN A ASTRID ORTEGA DE PECULADO**

Al ser acusada por presuntamente haber utilizado recursos públicos para realizar la marcha desde Cadereyta a la ciudad de Querétaro, este viernes fue interpuesta una denuncia en contra de la presidenta municipal de esa localidad, Astrid Ortega. El autor de la denuncia, David Fabela, acudió ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado, con la intención de que se ejerza acción penal contra quien resulte con la probable responsabilidad por el delito de peculado y/o cohecho y/o desempeño irregular de sus funciones públicas o lo que resulte. (DQ 5)

### **CLAUSURAN VARTEGA PLASTICS POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN CORREGIDORA**

La empresa Vartega Plastics, ubicada en el municipio de Corregidora, ha sido clausurada por violaciones a la normatividad ambiental, en un esfuerzo por proteger la salud de la población y garantizar el cumplimiento de las regulaciones ambientales. Esta acción se deriva de múltiples denuncias ciudadanas que alertaron sobre la emisión de humo tóxico y malos olores provenientes de las instalaciones de la empresa, lo que afectaba la calidad de vida de los vecinos y provocaba un daño significativo al medio ambiente. (DQ 7)

### **ATIENDEN LA REPATRIACIÓN DE SANJUANENSE FALLECIDO EN ESTADOS UNIDOS**

El regidor presente de la comisión de Atenciones al Migrante en San Juan del Río, Óscar Sandoval, refirió que ya se encuentran realizando los trámites necesarios para repatriar a una persona perteneciente a este municipio y que falleciera en Estados Unidos, esto ante la petición de sus familiares. Explicó que para este trámite es necesario considerar a las instancias competentes, como es la dependencia de Relaciones Exteriores y el Consulado, las cuales brindan apoyo para realizar el traslado. La persona murió por causas naturales; sin embargo, no cuentan con los recursos suficientes para traerlo al municipio. (N SJR 3)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **SUBE 8.3% EXPORTACIÓN Y 16% VENTA NACIONAL**

La industria manufacturera queretana arrancó el año con el pie derecho, al reportar exportaciones por 17 mil 505 mdp, un crecimiento del valor anualizado de 8.3% con respecto a 2024. De acuerdo con el informe sobre la manufactura por entidad federativa y municipios del INEGI, en enero pasado el saldo a favor fue de mil 345 mdp sobre los 16 mil 160 millones reportado en el mismo mes del 2024. (DQ 6)



SÁBADO 29 DE MARZO DE 2025

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### EXPEDIENTE Q | APOYOS

Por Adán Olvera

El programa social “Contigo Papá” representa un esfuerzo del gobierno estatal para apoyar a los “papás luchones” o sea los hombres trabajadores en situación de vulnerabilidad económica. Con un beneficio mensual de mil pesos, dirigido a aquellos con ingresos inferiores a 12 mil 500 pesos, esta iniciativa busca mitigar los efectos de la precariedad laboral y fortalecer la economía familiar. Sin embargo, la efectividad de esta medida merece un análisis más profundo. Si bien cualquier apoyo económico es bien recibido por quienes enfrentan dificultades para sostener a su familia, cabe preguntarse si esta ayuda es suficiente para generar un impacto significativo en el bienestar de los beneficiarios. Mil pesos al mes pueden hacer una diferencia mínima en algunos casos, pero no resuelven la raíz del problema: la falta de salarios dignos y condiciones laborales estables. Más que subsidios temporales, lo que tiene claro el gobierno estatal es que lo que se necesita son políticas que fomenten empleos bien remunerados y con prestaciones adecuadas. Además, es fundamental garantizar que el programa sea accesible y que la burocracia no se convierta en un obstáculo para quienes realmente lo necesitan. La transparencia en la entrega de los apoyos es clave para evitar que este tipo de iniciativas se conviertan en herramientas de clientelismo político, en lugar de un verdadero alivio para la población trabajadora. Es innegable que “Contigo Papá” es un paso en la dirección correcta al reconocer que los padres también pueden encontrarse en situación de vulnerabilidad. Pero para que esta política tenga un impacto real, debe complementarse con estrategias de fortalecimiento al empleo, acceso a educación financiera y mejores oportunidades de crecimiento laboral. La verdadera solución a la precarización no es la asistencia social indefinida, sino la construcción de un entorno donde los trabajadores puedan prosperar sin depender de apoyos gubernamentales esporádicos, el gobierno del estado le apuesta a tener más emprendedores que beneficiarios de apoyos. **DE REBOTE.** Quien ya se prueba desde hace rato en la Sierra, es Luis Nava, que, en Neblinas, Landa de Matamoros, supervisó obras que dan un avance significativo en la conectividad de una de las comunidades más remotas de la Sierra Gorda, queretana. La promesa de concluir las mejoras viales antes del cierre del primer semestre del año es importante y este tipo de acciones no deben verse como un favor gubernamental, sino como una obligación para garantizar el derecho a la movilidad segura y eficiente. Trabajo, es lo que define a los servidores públicos. (DQ 2)

### EL CRONISTA SANJUANENSE | 178 AÑOS DE LA CIUDAD

Por Neftalí Sáenz Bárcenas

El 3 de abril de 2025 se cumplirán 178 años de que la Legislatura del Estado de Querétaro, otorgó el título de Ciudad a San Juan del Río. Las calidades políticas de los poblados corresponden a su desarrollo en todos los ámbitos. San Juan del Río, a partir de su fundación en el año 1531, obtuvo la categoría de pueblo en 1557; pasaron casi tres siglos y en 1830 fue nombrada Villa; catorce años después, en medio de la guerra de México con los Estados Unidos de América, se le otorgó el título de Ciudad. El Honorable Ayuntamiento de San Juan del Río habrá de celebrar una sesión solemne de cabildo en la misma fecha de este 2025, en la que, además de la pertinente conmemoración, habrá de decretar un nombramiento especial al Archivo Histórico Municipal como Patrimonio Cultural de la Memoria, designación que promoverá, en tiempos venideros, que el Congreso local le otorgue el título como Patrimonio Cultural del Estado de Querétaro. Esto es muy importante, toda vez que este archivo es uno de los veinticinco más importantes del país; un repositorio documental que resguarda la memoria de San Juan del Río desde mediados del siglo XVII. En esta misma sesión, el Ayuntamiento habrá también de develar cuatro retratos de gobernantes sanjuanenses, a saber, José León Ramón Marcelino Macotella Rivera, que fue Prefecto Político en 1888; Álvaro Tejeida Rangel, fungió como Presidente Municipal en el periodo 1937-1939; Luis G. Pinal y Blanco, fue Presidente Municipal en 1939; y Sandra Camacho Rojo, quien fungió como Presidenta Municipal en 2024. Estos retratos se integrarán a la



**SÁBADO 29 DE MARZO DE 2025**

galería que se conserva en el Salón de Cabildos. En otro punto, en el marco de esta conmemoración del Día de la Ciudad, se entregarán tres reconocimientos a comercios decanos, que se han distinguido por su antigüedad y servicio permanente, convirtiéndose así en referentes ciudadanos: Foto Estudio Velázquez, Los Cocoteros –mejor conocido como “las tortas de Honorio”- y Peluquería Premier. Estos negocios cuentan con más de cincuenta años de establecidos, en el caso de Foto Velázquez cumple precisamente setenta años en 2025. Como evento final, en esta conmemoración, el que esto escribe, cronista municipal de San Juan del Río, impartiré la conferencia titulada “San Juan del Río. Pueblo, Villa y Ciudad (S. XVI al XIX)” en el foro del centro cultural Portal del Diezmo, a las 18:30 horas, es de entrada libre. Estas conmemoraciones importan para poner en valor a San Juan del Río, para fincar identidad entre los ciudadanos. Conozcamos y sintámonos orgullosos de nuestra tierra queretana. (ESSJR 2)

### **EL ALFIL NEGRO**

Para los estadounidenses en cuestión de drogas e inmigrantes, falta mucho por hacer y coincidimos, por ejemplo: que controlen a sus adictos; respeten a quien trabaja con honestidad y que renuncie Donald... pero no el de Walt Disney. (N)

<b>PERIÓDICOS</b>	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO



SÁBADO 29 DE MARZO DE 2025



SEGÚN DATOS del INEGI de 2021, el 75.2% de las mujeres queretanas manifestaron haber sufrido algún tipo de violencia: Grisel Muñiz.

## Necesario sensibilizar y promover la denuncia para alcanzar la democracia

### Noticias

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, impartió la conferencia “Panorama actual sobre la prevención, atención y erradicación de la violencia política en contra de las mujeres en razón de género en Querétaro (VPMRG)”, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

El evento convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro fue moderado por Alejandra Martínez Galán, coordinadora de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de Paz de la Facultad, ante un centenar de asistentes, en su mayoría mujeres.

En su exposición, la presidenta dijo que, aunque se

han tenido avances significativos en cuanto a la garantía y reconocimiento de los derechos político-electorales de las mujeres, falta transitar un camino para que las mujeres puedan acceder y desarrollarse en el ámbito público libres de violencia.

“Es importante la sensibilización, capacitación y profesionalización para alcanzar los fines de una democracia igualitaria”, destacó.

Explicó algunos de los factores relacionados con la participación política de las mujeres como la democracia paritaria, los roles y estereotipos impuestos, así como la VPMRG como principal obstáculo para el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres.

Informó que, de acuerdo con datos del INEGI de 2021, el 75.2 por ciento de las mujeres queretanas

manifestaron haber sufrido algún tipo de violencia, por lo que es necesario implementar acciones para revertir esta realidad y promover la denuncia.

“Durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, el IEEQ recibió 17 denuncias por VPMRG que fueron remitidas a la Fiscalía General del Estado y al entonces Instituto Queretano de las Mujeres, las cuales fueron presentadas por precandidatas, candidatas, militantes, funcionarias públicas, ciudadanas, entre otras”, detalló.

La moderadora agradeció a la presidenta su participación, la cual contribuye a la sensibilización sobre el tema en un momento coyuntural.

“La violencia que viven las mujeres desde el ámbito político es un gran reto que seguimos teniendo actualmente”, afirmó.

(N 3)



SÁBADO 29 DE MARZO DE 2025

# EL IEEQ TIENE DOS DENUNCIAS POR CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

**IEEQ e INE recorrerán los 18 municipios para sensibilizar a la ciudadanía sobre cómo proceder ante estos casos**

**NAYELI HERNÁNDEZ**  
Noticias

**L**a presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisela Muñiz Rodríguez, informó que en lo que va del año se han presentado dos denuncias por violencia política en razón de género, casos que están en proceso de integración dentro del IEEQ para posteriormente ser enviados al Tribunal Electoral, instancia encargada de resolver si existió o no una infracción.

Destacó que el instituto tiene la atribución de sustanciar estos procedimientos especiales sancionadores y subrayó la importancia de que las mujeres conozcan las vías para denunciar este tipo de violencia.

Para ello, informó que el IEEQ en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), se realizarán recorridos en los 18 municipios del estado con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía y brindar información sobre cómo proceder ante estos casos.

Muñiz Rodríguez dijo que, en comparación con el proceso electoral anterior, en el que se registraron 17 denuncias, este año se ha observado una disminución; sin embargo,



**GRISELA MUÑIZ** reconoció que este año las denuncias por violencia contra las mujeres han disminuido.

señaló que esto no necesariamente implica la existencia de obstáculos para denunciar.

Explicó que todas las denuncias previas se tramitaron conforme a la normatividad y que el IEEQ sigue trabajando en la difusión de los derechos político-electorales de las mujeres, promoviendo su participación libre de violencia.

La presidenta del IEEQ agregó que las mujeres que consideran haber sido víctimas de violencia política en razón de género pueden acudir al IEEQ como primera instancia para presentar su denuncia y una vez ingresada, el instituto brinda acompañamiento y, si es

necesario, canaliza a las víctimas a otras instituciones como la Secretaría de la Mujer o la Fiscalía para recibir atención integral.

Sobre los requisitos para presentar una denuncia, aclaró que no es la víctima quien debe demostrar la violencia sufrida, sino que corresponde a la autoridad evaluar y determinar si hubo una afectación a sus derechos.

Agregó que, con estas acciones, el IEEQ busca garantizar un proceso electoral más equitativo y libre de violencia para las mujeres en Querétaro, fortaleciendo su derecho a participar en la política sin temor a represalias o agresiones.

(N 7)



SÁBADO 29 DE MARZO DE 2025

## Reconocen a 50 mujeres destacadas en Querétaro y presentan libro homenaje

### Las queretanas fueron reconocidas por su contribución al progreso del estado

**NAYELI HERNÁNDEZ**  
Noticias

Querétaro celebró el legado de 50 mujeres destacadas con la presentación de la cuarta edición del libro "50 Mujeres, Orgullo de Querétaro 2025", evento que se llevó a cabo en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín, donde se rindieron honores a aquellas que han dejado huella en la historia y desarrollo del estado.

Entre las mujeres reconocidas en esta edición se encuentran la luchadora Susana Lozano; la diputada local por Morena, Andrea Tovar Saavedra; la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz; la senadora Beatriz Robles; la periodista Isabel Posadas; entre otras.

Entre las mujeres reconocidas, destacó la presencia de Daira Martínez Mejía, de ocho años de

edad, quien, a su corta edad, es una investigadora y escritora autodidacta que ha impartido más de 25 conferencias nacionales e internacionales, además de que ha publicado dos libros y publicaciones en revistas de divulgación, entre otros logros.

que han marcado y siguen marcando el rumbo de Querétaro, destacado por su trabajo y compromiso en distintos ámbitos de la sociedad queretana.

Carlos García Astorga, organizador del evento, subrayó la relevancia de visibilizar el esfuerzo y trayectoria de mujeres que han contribuido al progreso del estado y enfatizó la importancia de que hombres y mujeres trabajen en conjunto para generar un impacto positivo en las futuras generaciones.

Durante la ceremonia, Ana Eugenia Patiño Correa, directora del Centro Educativo y Cultural Gómez Morín,

resaltó el papel fundamental de las mujeres en la sociedad, destacando su resiliencia, pasión y liderazgo en la construcción de un mundo más equitativo y justo.

Resaltó que desde su primera edición, este proyecto ha honrado a un total de 200 mujeres cuyas historias de vida han servido de inspiración y referencia en la consolidación de una comunidad más incluyente y fortalecida.

El evento contó con la participación de la Senadora por Querétaro, Guadalupe Murguía, quien dijo que este reconocimiento es un espacio que permite visibilizar la sororidad y la fuerza de las queretanas.

"Agradezco a Carlos García Astorga por la invitación a este evento, donde celebramos el papel fundamental de las mujeres en la construcción del bien común para nuestras familias", declaró.

(N 2)